

ACTA DE LA SESIÓN DE CONCEJO SEGÚN CONVOCATORIA No. 03-2023**FECHA:** 01 de junio de 2023

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA, EL DÍA JUEVES UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

Siendo las ocho horas cinco minutos del día jueves uno de junio del año dos mil veintitrés se inicia la sesión ordinaria **DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA**, en base al art.318 del COOTAD, preside la Sr. **Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá**, la sesión se desarrolla en la sala de sesiones del GAD Municipal del cantón Cumandá.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Buenos días compañeros concejales, compañeros departamentales, señores profesionales hoy quiero darles la bienvenida a la sesión numero tres del concejo de esta nueva administración, para poder tomar las mejores decisiones, vamos a proceder señora secretaria, con lectura del orden del día.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria: Buenos días señor alcalde, señores concejales, compañeros funcionarios, profesionales de las diferentes ramas que nos acompañan en esta sesión de concejo, me permito dar lectura a la convocatoria 03-2023,

Señor alcalde, el orden del día conforme a la disposición en el art 318 del COOTAD, la sesión ordinaria del concejo se efectúa el día de hoy jueves 1 de junio de 2023 a las 08h00 con el siguiente orden del día.

I.- Aprobación del orden del Dia**II.- Aprobación del acta 02-2023, de la sesión ordinaria de 23 de mayo de 2023.****III.- Informe de actividades realizadas por parte de los señores concejales y alcalde**

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: gracias señora secretaria por favor sírvase constara el quorum.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria: con su autorización me permito constatar el quorum

DE ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN

Nombres	A favor	En contra
1.- Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2.- Sra. Silvia Magaly García Yupa	✓	
3.- Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4.- Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5.- Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6.- Sr. Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	✓	

Además asisten los señores técnicos:

Ing. Milton Ulloa	Director de Obras Publicas
Arq. Patricio Lara	Director de Planificación
Ing. Cristian Urgiles	Director Administrativo
Abg. Diana Morales	Coordinadora General
Ing. Tania Torres	Técnica de Ambiente

Señor alcalde existe el quórum reglamentario para que proceda a instalar la sesión de concejo.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Siendo las 08:18 minutos dejo instalada la sesión por favor señora de lectura al primer punto del orden del día.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria: punto uno.

I.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA:

Mgs. Osvaldo Santiago Bonifaz Vicuña, Alcalde: señores concejales por favor propongo en el orden del día se incluya 2 puntos: el uno respecto a la solicitud presentada por los profesionales relacionado a las anomalía en el departamento de Planificación y Registro de la Propiedad; y la reconsideración de la resolución de Concejo 006 relacionada a la integración de la comisión de Igualdad de Género, esa es mi propuesta y está a consideración la aprobación del orden del día.

C. Mgs. Katty Lorena Espinoza Cordero: apoyo la moción del señor alcalde.

Mgs. Osvaldo Santiago Bonifaz Vicuña, Alcalde: existiendo la moción por favor someta a votación señora secretaria.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza: Se somete a votación la moción del señor Alcalde de incluir en el orden del día los puntos antes mencionados, moción que cuenta con el apoyo de la señora concejal Katty Espinoza; con los señores concejales

C. Mgs. Katty Espinoza Cordero, concejal: Aprobado

C. Sra. Silvia Magaly García Yupa, concejal: Aprobado

C. Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez, concejal: Aprobado

C. Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa, concejal: Aprobado

C. Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés, concejal : Si, aprobado

Mgs. Osvaldo Santiago Bonifaz Vicuña, Alcalde: aprobado

CUADRO DE VOTACION

Nombres	A favor	En contra
1.- Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2.- Sra. Silvia Magaly García Yupa	✓	
3.- Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4.- Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5.- Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6.- Sr. Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	✓	

El resultado de la votación es seis votos a favor por consiguiente el concejo emite la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No. 014: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; CONSIDERANDO, el art. 318 del COOTAD que en su parte pertinente dice ... Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día.... Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado



solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales, por uno de los miembros con voto conforme de la mayoría absoluta de los integrantes; una vez aprobado con este requisito, no podrá modificarse por ningún motivo caso contrario la sesión será invalidada. Aquellos asuntos que requieran informes de comisiones, informes técnicos o jurídicos, no podrán ser incorporados mediante cambios del orden del día..... y en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, RESUELVE: Art. 1. Incrementar en el orden del día los puntos: Conocimiento De La Petición mediante especie valorada 0017235, de fecha 30 de mayo de 2023, de los profesionales radicados en Cumandá ;respecto a las anomalías en el departamento de Planificación y registro de la propiedad y el punto : reconsideración de la Resolución de concejo 06-2023, del acta 02-2023, del 23 de mayo de 2023, respecto a la conformación de la comisión de igualdad de género. Art. 2: con el incremento propuesto en el artículo unos, se cambia el orden de tratamiento de los puntos del orden del día, quedando de la siguiente manera: punto II. Conocimiento De La Petición mediante especie valorada 0017235 de fecha 30 de mayo de 2023, de los profesionales radicados en Cumandá; respecto a las anomalías en el departamento de Planificación y Registro de la Propiedad; y ,Punto III.- Reconsideración de la Resolución de Concejo 06-2023, del Acta 02-2023, del 23 de mayo de 2023, respecto a la conformación de la comisión de igualdad de género; Art. 3.- Aprobar el orden del día con los incrementos y modificaciones al orden de tratamiento establecidos en los artículos uno y dos de la presente resolución, para desarrollar la sesión Nro. 03-2023, del 01 de junio de 2023. Art. 4.- Cúmplase y ejecútese.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: gracias señora secretaria por favor siga con el siguiente punto.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria: punto dos

II. CONOCIMIENTO DE LA PETICIÓN MEDIANTE ESPECIE VALORADA 0017235 DE FECHA 30 DE MAYO DE 2023, DE LOS PROFESIONALES RADICADOS EN CUMANDÁ; RESPECTO A LAS ANOMALÍAS EN EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: compañeros vamos a tratar el oficio presentado por los profesionales de aquí Cumandá.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria: señor alcalde, señores concejales me permito dar lectura al documento con ESPECIE VALORADA 0017235 DE FECHA 30 DE MAYO DE 2023; dice: “ Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde Del Gad Municipal de Cumandá, Reciba un cordial saludo a nombre del grupo de profesionales radicados en la ciudad de Cumandá deseándole toda clase de éxitos en todas las actividades en beneficio de la colectividad que tanta falta hace, ante los acontecimientos y anomalías que se han presentado en las Administraciones anteriores en el Departamento de Planificación y Registro de la Propiedad nos hemos visto en la necesidad de solicitar una vez más se nos reciba en sesión de Concejo para realizar una valoración de estos temas y dar una posible solución.”

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: estimados amigos profesionales de nuestro cantón bienvenidos, de acuerdo a la ordenanza de funcionamiento del concejo les vamos a conceder la palabra para que nos den a conocer lo mencionado en el oficio presentado, la intervención será de máximo dos personas y con intervenciones de 5



minutos eso ya está estipulado, entonces no podemos irnos en contra de ello, tienen la palabra.

Abg. Alfonso Paredes: buenas tardes señores concejales, señor alcalde, represento al grupo de profesionales; voy a ser muy puntual han pasado varias administraciones y no han hecho nada por eliminar los actos de corrupción del Departamento de Planificación e incluso del Registro de la Propiedad, lastimosamente nosotros como profesionales afectados porque al presentar una carpeta sea de fraccionamiento o para compra venta demora de una semana a 15 días, cuando los mismos profesionales del departamento de planificación e incluso registro de la propiedad el doctor Byron Almeida cogían sus cachuelos y habían procesos que salían el mismo día porque no salían ni siquiera a la inspección por parte del departamento de planificación y proyectos damos a conocer el malestar, existe denuncias que se ha presentado más aún existen funcionarios que falsifican las firmas a los profesionales aquí están los compañeros presentes que tomaron la palabra como el compañero freddy bejarano que le consta que han hecho falsificaciones de la firma en los planos no sólo a él como profesional si no a otros profesionales que ni siquiera tienen domicilio en Cumandá y está confirmado; nosotros estamos aquí para que ustedes señores concejales y alcalde traten de erradicar la podredumbre que es existe dentro del departamento de Planificación, porque nosotros no hacemos nada para que cambien al jefe departamental, si por parte de ustedes no va a ver un apoyo al Arq. Patricio Lara, de igual manera le profesional es muy conocedor del tema porque con el conjuntamente, presentamos varios requerimiento y no se ha hecho nada, aquí desde el guardia de seguridad con los miembros de planificación amarran todos los trámites, armando todo dejando a los profesionales sin trabajo, aquí hacen todo hasta minutas y el trámite hacen en un día, cuando general mente a un ciudadano común se demora mínimo 15 días si no es más, señor alcalde me reservo el derecho a la réplica y de igual manera solicito que todas las personas que están aquí les conceda minutos del valioso tiempo para hacer escuchados.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: señores profesionales como inicialmente les mencione, tenemos una ordenanza que debemos respetar se le va a conceder la palabra a 2 personas, acogiendo sus palabras me mejor bienvenidos, como se les mencione somos una administración nueva, estamos buscando las salidas a esta situación que se ha venido acechando por periodos anteriores, he aquí la coordinación y como mencionó el respaldo siempre a los compañeros departamentales para que den seguimiento, a estos procesos porque a nosotros nos han elegido el pueblo para que le sirvamos a ustedes y qué mejor darles la oportunidad para que todos los profesionales de nuestra ciudad sean beneficiados porque el simple hecho que ustedes tengan trabajo; el simple hecho de que ustedes con ser de nuestra zona van a tener una dinamización económica y por ello cuenten con nuestro respaldo siempre vamos a estar a la espera de dar solución a estos problemas que se han venido dando, esperemos también que se formalice el pedido por escrito para poder direccionar a cada departamento que corresponda y realicen el procedimiento administrativo para evitar malestares en nuestro periodo, estamos trabajando y ustedes vieron que estamos llegando a la tercera semana y vamos ir puliendo cualquier situación, si algún profesional mas va intervenir le cedo la palabra.

Ing. Freddy Bejarano: buenos días señor alcalde, señores concejales, el hecho es simple y sencillo que la corrupción existe en el Departamento de Planificación y en el Registro de la Propiedad, cómo ya me se dio la palabra el abogado Paredes, las anteriores administraciones tenían conocimiento porque denunciábamos con documentos y con hechos; pero no sé a hecho absolutamente nada por compromiso de las autoridades con ciertos



personajes déjeme decirle que se hacen de la vista gorda, son alcahuetes de las cosas que se han realizado aquí, se han dado tramites que han ingresado una carpeta hoy y el siguiente día ya tienen las escrituras sin inspección, sin haber realizado absolutamente nada y gozan de esa libertad ciertos funcionarios, existen esas anomalías por eso estamos aquí, denunciando esas anomalías no porque nos perjudica solo a nosotros los profesionales que estamos aquí sino también a los usuarios que están indignados con la actitud de ciertos funcionario, que incluso han falsificado las firmas, hay profesionales que aparecen en el listado pero que hace tres años han venido y ellos hay documentos que desconocen, entonces que es lo que está pasando; si estos señores quieren trabajar que renuncien a su puesto y salgan a trabajar a fuera pero n abusen de la autoridad para hacer sus trámites internos, eso no está bien quiero que por favor se tome en cuenta esta situación, hoy lo que sugerimos señor alcalde se realice la reubicación de los funcionarios, porque si ellos siguen ahí va a seguir esta situación día tras día, tiene argumentos necesarios señores concejales y alcalde para que les puedan hacer un despido, dejamos en sus manos las herramientas para que actúen en beneficio de la institución y la ciudadanía.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumanda: gracias señores profesionales en este momento voy a conceder la palabra a los señores concejales para que intervengan, tienen la palabra compañeros.

C. Ing. Stalyn Mañay: buenos días señor alcalde, señores concejales, señores profesionales que nos visitan en el concejo bienvenidos todos; en esta ocasión estoy presidiendo la mesa de planificación y proyectos, aprovecho la oportunidad para ponernos a las órdenes y trabajar con ustedes, este malestar que manifestaron es el que siempre se escucha tras de pasillos, estamos para dar seguimiento a la impotencia que ustedes sienten al realizar sus trámites por los servicios profesionales que brindan y se quedan estancados, no avanzan no continúan, desde el primer día que ingresamos estamos trabajando con la gente de confianza para ir mejorando y corrigiendo errores, porque para que un plano, un proyecto, un proceso se apruebe en 24 horas a la final tiene que aprobar el director y ese director, ese jefe tiene que el revisar y verificar los tiempos, las fechas de ingresos hasta la fecha que se aprueba, hoy el señor alcalde ha puesto a una persona de trayectoria de confianza para que ayude a monitorear a cada persona en su departamento; de lo que hay que hacer sus filtros, de que hay suspender y sancionar a la persona que se tenga que sancionar, pero lastimosamente no nos podemos manejar sin documentos en la calle nos encontramos con personas que tienen la misma queja sobre el departamento de planificación y de los funcionarios, y cuando se les dicen usted está dispuesto con una denuncia contra la persona, ahí dicen no por favor no quiero problemas, eso es lo que ha pasado con las personas que han hecho los tramites que tienen miedo y no quieren avanzar más allá. La LOSEP es la Ley que regula a los funcionarios públicos, dice que todos los funcionarios públicos pueden ser suspendidos cuando sean tengan problemas con casos de sobornos, se le puede dar trámite a lo que es el sumario administrativo; en lo que es el municipio en la parte interna estaremos encantados de la vida para hacer el trámite necesario, si hay que suspender a un funcionario por actos de corrupción lo hacemos, compañeros profesionales lo que necesitamos es que nos hagan llegar la documentación de los casos de corrupción en el cual este detallado tanto del Departamento de Planificación como del Registro de la Propiedad para poder actuar con el Jurídico, con Recursos Humanos, en lo que nos compete aquí; y, en la parte legal ya será Judicatura, Fiscalía donde la ley lo determina,



necesitamos que el usuario que se ve afectado de trámite donde las autoridades legales pertinentes, ese es mi criterio y no vamos a dejar que el proceso se duerma en archivos, con los compañeros concejales y los funcionarios tenemos que dar trámite de lo que se denuncia; se ha propuesto a planificación también sistematizar todos los procesos para que se haga de una medida más ágil y oportuna y saber en qué estado está los trámites que se va ingresando y bajo qué profesional, ese es mi compromiso señores profesionales para dar continuidad a los casos de denuncia ante las autoridades pertinentes y seguir trabajando con ustedes compañeros hasta aquí mi intervención señor alcalde.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumanda: gracias compañero, un concejal más que desee intervenir para cederle la palabra.

C. Mgs. Katty Lorena Espinoza Cordero: Buenos días estimados amigos profesionales de nuestro cantón, gracias por el trabajo que brinda para enriquecer a nuestra tierra, señores directores, señor alcalde, compañeros concejales; si bien es cierto me consta la visita de ustedes en la ministración anterior una, dos, tres veces han venido y es verdad no ha habido solución a esta problemática que como se manifiesta no solamente lo dicen ustedes, lo dice gran mayoría de la gente, sin salirnos del tema justo hoy venía y me encontré un señor en el parque me dice: “señora me pasa esto, tuve que hacer esto para que me dé el paso”; y lo que decía el compañero es cierto, le dije vamos pongo una denuncia, y me dice: “no es que yo no me quiero meter en problemas”; entonces lo que cuenta en la administración pública siempre he dicho son los documentos, nosotros no podemos sancionar a alguien sin tener una prueba base, de decir mire los señores de aquí, de allá, han puesto esta queja, entonces con eso nos vemos puede haber alguna rectificación, con que a unos se les sancione de hacer el caso, los demás vamos a actuar en línea porque sabemos lo que se nos viene, en otro sentido nosotros mantuvimos ya una reunión con el Arquitecto Lara, Director de Planificación en el que todos debemos dar nuestro respaldo a las acciones que el tome para corregir este malestar que todos tenemos, lamentablemente cuando alguien quiere poner las cosas en su rumbo, es el malo, es el mal visto, es el que llegó al poder y ahora te quieres hacer el grande, eso lo he visto yo en redes sociales, control que cualquier cosa que uno hace está mal y no muestra la cara se esconden detrás de una publicación eso es de cobardes, de valientes es venir aquí hablar de dar la cara y ahí comienza todo el mundo a hablar: que sí, que se han creído, en fin sin hacer polémica he visto que la mayoría de comentarios han sido a favor, porque la mayoría ha sufrido cualquier altercado allá abajo; ahora que el arquitecto Lara puso un letrero si usted me permite señor alcalde quisiera escuchar a uno de los señores que están aquí, qué es lo que ellos piensan? porque como le decíamos al arquitecto quizás no fueron las palabras correctas en el letrero, teníamos que basarnos en la ley en algún artículo y decir: “en el artículo tal de la LOSEP dice que si el funcionario simplemente va a ser separado de la institución”, él tomó su forma de hacerlo, criticado por la gente, porque quizá no fue el mensaje que él transmitió no fue lo que la gente recibió, Yo sí le dije lo apoyo, porque debemos desde la raíz comenzar a quitar estas anomalías, tengo entendido y usted lo repite abogado que hay funcionarios que presentaron una vez y que luego presentaron trámites y trámites de que ni siquiera saben, porque nunca firmaron eso ya va estancias penales, eso ya tendrán que el afectado continuar con su con su demanda o lo que él considere; entonces yo sí quisiera si usted me permite señor alcalde escuchar a uno de los profesionales se pronuncia al respecto del letrero que se puso acá, porque si bien es cierto allí se menciona que solo el profesional podrá venir a presentar el trámite.



considero que eso como profesionales Cumándense nos va a beneficiar, porque nosotros estamos con nuestra oficina aquí podemos acercarnos en 10 minutos, mientras que el que esté en Guayaquil en Riobamba no va a poder venir por un trámite porque no le es beneficioso en el tema de su trabajo, entonces las personas van a optar por los funcionarios nuestros, otra cosa que hay que considerábamos con los concejales, es que mucha gente respetando nunca he tenido el servicio de ninguno de ustedes, respetando a todos el tema costos, muchas veces me he tenido que ir a un profesional de fuera porque aquí me han pedido más; entonces también habría que regular ese tema porque muchas personas dicen: “a mí me vale 30, 40” Yo me he ido a Bucay a hacer el trabajo porque a mí me han dicho que hay que hacer otro proceso, que hay que hacer más cosas, entonces busco también mi economía y si me vale lo de aquí me vale de allá, voy a donde que me permitan ahorrar, entonces ese es también otro punto que queríamos nosotros de darse el caso, pues que con los profesionales de darse el caso poder regular el tema de precios para que no digan exigen a los de Cumandá, pero me están cobrando tanto; porque también se ha escuchado esa versión de la ciudadanía, entonces de aquí como digo la herramienta más práctica para llegar a un buen fin es el diálogo y esto que estamos haciendo, este consenso estoy segura de que de aquí van a salir las soluciones muy favorables tanto para los profesionales como para el municipio, porque el que se dé mal ahí abajo las cosas, no solamente dicen planificación es todo el municipio y ahora señor alcalde, señores profesionales, arquitecto tengan mi respaldo para que las cosas vayan por la derecha y quisiera escuchar si usted lo permite acerca del letrado que arquitecto puso.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: perdón, quisiera darle la palabra al Director de Planificación el arquitecto Patricio Lara.

Arq. Patricio Lara, Director de Planificación: señor alcalde, señores concejales, señores de la construcción y de las leyes, me es grata la visita de ustedes señores profesionales, porque el abogado Paredes y el ingeniero Bejarano supieron manifestar: esta lucha no es de ahorita, esta lucha contra la corrupción viene de muchos años atrás, como dijeron durante su participación, hemos venido varias veces a sesión de concejo tanto en la administración del señor Maquizaca, como de la señora Medina y nunca nos hicieron caso, ahora estoy al frente de la Dirección de Planificación con pleno conocimiento de causa y sé exactamente dónde están los puntos podridos, se ha tratado de hacer algunos correctivos; pero como siempre y como dijo la señora concejal Katy Espinosa, aparecieron ya los enemigos de que las cosas se hagan bien, un ataque brutal a través de esa página sin rostro, sin nombre, pero los criterios positivos, fueron dominantes y eso me da a mí la fuerza de seguir trabajando, no solamente en el servicio de los señores profesionales están afuera que tienen que pagar arriendo, internet, etc. mientras que los señores funcionarios en sus trabajos partícula utilizan inclusive tecnología aparatos de la institución. Respecto al tema del letrado la intención mía no fue incomodar a la ciudadanía sino más bien acelerar los procesos para la aprobación, la intención era de que los trámites ingrese el profesional y ya tengo la certeza de quién es el profesional, porque se da el caso de que viene un usuario particular pero con trabajos presentado por otros, es decir trabajos hechos por los funcionarios de aquí mismo, entonces la idea es saber del trabajo de quien es, en el caso de que haya alguna observación tengo que tratar con el profesional porque es quien va a entender si hay una corrección técnica, lo que pasaba antes venia el usuario y se decía aquí hay que cambiar y iban donde el profesional con otro concepto y se demoraba los tramites hasta que venga corregido de acuerdo a la



ordenanza de acuerdo a la ley. El profesional debe responder por el trámite porque le cobro y debe dar el seguimiento, esa fue la intención del letrado, no lo que se dijo en el rol de que estamos cuartando el libre acceso de que el ciudadano tiene, repito esa no es la intención más bien ayudar a que los trámites sean resueltos y atendidos de la mejor manera.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: concedo la palabra a una persona más.

Ing. Andrés Rea: Muy buenos días señores autoridades, siento que esta vez sí vamos a ser escuchados y atendidos, contestando la pregunta de la Lic. Katty Espinoza, pienso que la mayoría de los que estamos aquí estamos de acuerdo con el letrado, ya que si se contrata un profesional para el trámite, el usuario no debería estar haciendo el trámite si no el profesional por ejemplo si va hacer una compraventa el profesional sabe qué proceso le corresponde. Haciendo una acotación a lo que decía la Lic. Katty en el tema de costos, tiene que ver netamente con quien lo realiza a mi criterio de 10 trámites 8 pasan por corrupción, todos nos conocemos y sabemos el esfuerzo que realizamos para lograr una profesión mientras que qui falsifican firmas, no salen ni siquiera a la inspección porque cogen los planos del sistemas va a cobra menos, en cambio nosotros si salimos verificamos y hacemos el trámite; existen demasiadas personas en planificación y esas personas son las que más trámites ingresan, para compraventa; en cuanto al tipo de proceso, pienso que sí se debería con nosotros elaborar unas pautas para ver con el tipo de procesos se trabaja, los permisos cuánto debe durar, se debe regular en el tiempo. Puede ser que yo ingrese la carpeta un día y el técnico tiene un plazo para poder entregar. Ahorita tenemos un arquitecto de conocimiento y pongo en su conocimiento que en la oficina se pierden carpetas formularios que tiene un costo, cómo es posible que se pierdan carpeta, se pierdan formularios y ahora uno como profesional que está tratando de hacer un servicio para un usuario se pierde, hay tantas anomalías que deberían ser tomadas en cuenta y vuelvo a decirlo a mi criterio invitarnos a nosotros al procesos para dar pautas y un punto de vista profesional para que pueda ser considerado muchas gracias por invitarnos y por recibirnos.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: algún otro concejal que desee hablar sino para agradecerles su presencia.

C. Ing. Jeferson Tapia Quinatoa: muy buenos días a todos profesionales que nos acompaña, al señor alcalde, compañeros concejales, jefes departamentales, nosotros estamos aquí trabajando por cambiar nuestro cantón, fuimos elegidos para servir al pueblo; también he escuchado hace mucho tiempo de la corrupción aquí y ahora que estoy aquí vamos a hacer todo lo posible para que eso cambie, qué bueno que ustedes se han acercado acá para darnos a conocer su punto de vista, es algo loable que también profesionales de nuestro cantón estén interesados en cambiar lo que es la corrupción de aquí, no duden cuenta con nuestro apoyo de que va a cambiar, nosotros estamos completamente convencidos de que en esta administración va a ser diferente hemos conversado con el señor alcalde con los compañeros concejales y hemos quedado en echar el hombro para todos sacaran a nuestro cantón adelante, los compañías dijeron lo que se tiene hacer y lo que vamos a hacer entonces simplemente rectificar nuestro apoyo y un gusto trabajar con ustedes y tener la presencia ustedes.



Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: bueno se ha escuchado las intervenciones en este punto, pues agradecerles amigos profesionales del cantón Cumandá como ustedes han escuchado y la declaración del Director de la dirección que coloco un comunicado y trascendió en redes sociales, ustedes ven y tienen en conocimiento que esta administración va a trabajar por el bien de ustedes, por el bien de la ciudadanía; se ha empezado a hacer los correctivos, se ha empezado a ver todas esas anomalías, pido también que esa documentación sea ingresada por secretaría para que con los respectivos departamentos en este caso administrativo y talento humano den seguimiento de estas anomalías que ustedes mencionaron aquí; siempre vamos a estar aquí dispuestos a escucharles porque la voz del pueblo es la que tiene que ser escuchada, por eso aquí estamos vamos a seguir trabajando, vamos a seguir dando esas correcciones tanto de planificación como del registro de la propiedad de acuerdo a lo que ustedes mencionan y haremos los correctivos necesarios, en eso estamos encaminados son 4 años que vamos a estar aquí y sabemos y tenemos claros de que vamos a hacer una administración que vamos a hacer historia y que vamos a cambiar, muy agradecidos con ustedes y por favor nos hacen llegar por documento para que el director administrativo con talento humano procedan a la revisión de estos casos gracias a todos. siguiente punto señora secretaria.

Abg. Sofia Yopez, Secretaria de Concejo: punto tres

III. RECONSIDERACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONCEJO 06-2023, DEL ACTA 02-2023, DEL 23 DE MAYO DE 2023, RESPECTO A LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: gracias señora secretaria, quiero pedir la reconsideración a la resolución 06 mencionada por la secretaria, ya que por error se hizo constar a la compañera vicealcalde en dos comisiones como presidenta y quisiera que todos los compañeros concejales presidan una comisión permanente y espero me apoyen y cuente con el respaldo de que la señora licenciada concejal Katy Espinoza, Presida esta comisión Igualdad de Género.

Mgs. Katty Lorene Espinoza Cordero: puedo saber por qué cambio.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: realmente se ha hecho esta reconsideración por el motivo antes mencionado y se está trabajando en equipo, lamentablemente por error se consideró en 2 comisiones a la compañera concejal Alicia Vique entonces aquí debe haber una equidad y por ello se debe reconsiderar para que usted presida la comisión de Igualdad y Género.

C. Mgs. Katty Lorena Espinoza Cordero: por mi parte señor alcalde como le dije mi compromiso de trabajar está latente soy una persona que desde el sitio en donde me coloquen voy a unirme a su trabajo, ayer lo mencioné loable su accionar para la empresa privada, para tener nuestros dinero ha buen recaudado, está bien yo voy a hacer parte de esa comisión.

Abg. Sofia Yépez Bimboza, Secretaria de Concejo: señor alcalde señores concejales la comisión queda integrada con los mismos concejales lo que varía es la designación de presidenta



C. Mgs. Katty Lorena Espinoza Cordero encantado estamos trabajando por una nueva historia.

C. Sra. Magaly Garcia Yupa: de apoyo la propuesta presentada.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: existiendo una moción debidamente apoyada señora secretaria someta a votación la reconsideración de la resolución 06.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: conforme al art. 321 del COOTAD, se procede a someter a votación con los señores concejales.

C. Lic. Katty Espinoza Cordero: Aprobado

C. Sra. Silvia Magaly García Yupa: Aprobado

C. Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez: Aprobado

C. Ing. Jefferson Jacinto Tapia Quinatoa: Aprobado

C. Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés: Aprobado

Mgs.. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Aprobado

CUADRO DE VOTACION

Nombres	A favor	En contra
1.- Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2.- Sra. Silvia Magaly García Yupa	✓	
3.- Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4.- Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5.- Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6.- Sr. Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	✓	

Como resultado de la votación es 6 votos a favor por consiguiente se emite la siguiente resolución.

RESOLUCIÓN No. 015.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; considerando: Art. 86, de la Ordenanza de Funcionamiento del Concejo, que en su parte pertinente establece la reconsideración en el curso de la misma sesión o en la siguiente, la reconsideración de la totalidad del acto decisorio o de una parte de él...; que el sesión del 23 de mayo de 2023, se conformo la comisión de igualdad de género con resolución de concejo 06; al amparo del artículo 16, en concordancia con el art.20 de la Ordenanza Que Regula La Organización Y Funcionamiento Del Concejo Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cumandá, respecto a las Comisiones permanentes, Comisión de Igualdad y Género;; en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD RESUELVE: Art. 1.-_Reconsiderar una parte de la Resolución De Concejo 06, respecto a la designacion del presidente de la Comisión de Igualdad de Genero. Art. 2: La Comisión de Igualdad y Género queda integrada por : Mgs. Katty Lorena Espinoza, Presidenta de la Comisión; y Sra. Alicia Vique Villacres y Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa, como miembros de la comisión.- Art. 2.- Cúmplase y notifíquese.-

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Continúe señora secretaria.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: Punto numero 4



IV.- APROBACIÓN DEL ACTA 02-2023, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 23 DE MAYO DE 2023.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: esta consideración compañeros.

Sra. Magaly Garcia Yupa: elevo a moción la aprobación del acta,

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: alguien que le apoye la moción.

Mgs. Katty Lorena Espinoza Cordero: apoyo la moción.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: existiendo una moción por favor señora secretaria someta a votación de la aprobación del acta 02-2023

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: conforme al art. 321 del COOTAD, se procede a someter a votación la aprobación del acta, con los señores concejales.

C. Lic. Katty Espinoza Cordero: Aprobado

C. Sra. Silvia Magaly García Yupa: Aprobado

C. Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez: Aprobado

C. Ing. Jefferson Jacinto Tapia Quinatoa: Aprobado

C. Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés: Aprobado

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Aprobado

CUADRO DE VOTACION

Nombres	A favor	En contra
1.- Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2.- Sra. Silvia Magaly García Yupa	✓	
3.- Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4.- Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5.- Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6.- Sr. Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	✓	

Como resultado de la votación es 6 votos a favor por consiguiente se emite la siguiente resolución.

RESOLUCIÓN No. 016: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, RESUELVE: Art. 1.- Aprobar el acta 02-2023, de la sesión ordinaria del concejo municipal administración 2023-2027, de fecha 23 de mayo de 2023.- Art.2.- Cúmplase y ejecútese.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Continúe señora secretaria.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: Punto numero 5



V. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DE LOS SEÑORES CONCEJALES Y ALCALDE.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: bueno queridos compañeros concejales sea asignado a este punto del informe de actividades realizadas por parte de los señores concejales y alcaldes para ver y poder constatar qué es lo que hemos venido realizando en esta semana, como se dijo se está trabajando en equipo y por ende hemos realizado varias actividades, pongo a consideración de ustedes para intervenga cada uno

C. Mgs. Katty Lorena Espinosa Cordero: señor alcalde dando cumplimiento con una de nuestras obligaciones, en esta ocasión considero que ha sido una semana fructífera, porque hemos gestionado bastante con su venia:

MIDUVI: El día lunes viajamos de la ciudad de Riobamba a tratar temas relacionados con el MIDUVI en el cual pudimos tener un conversatorio con el arquitecto Diego Villacís, director en el manifestábamos nuestro interés por continuar trabajando por la población más vulnerable de nuestro cantón nos a manifestado que continuemos como GAD y en eso quiero hacer énfasis que aquí hemos sido todos, no pudo ir doña Alicia por el tema de movilidad no hay espacio para para los 5; pero todos estamos trabajando en este sentido, porque mientras más podamos convocar a la gente más beneficios va a haber para nuestro cantón; en ese sentido pues estamos receptando ahora mismo ya copias de cédula para que pueda analizar y podamos enviar pues para que sea llevado a un análisis el MIDUVI.

hemos hablado también sobre el tema que en la administración anterior y se presentó un proyecto para poder donar unas cuantas hectáreas, porque en una hectárea se hacen 60 casas se pedía por lo menos una, tenemos que concretar una reunión con usted señor alcalde, de acuerdo a su disponibilidad para poder trabajar en esto que va beneficiar a mucha gente, si así lo considera eso depende de los recursos porque ya cambiaron, ustedes pudieron constatar algo en cierto modo desfavorable que nuestra economía no es la mas optima, pero en todo caso señor alcalde espero nos de una fecha para que se reúna con el director.

SEMAGUAS: tenemos un vínculo con el Dr. Gavino, Director, así mismo se solicitó en la administración anterior que por lo menos una vez al mes, se cuente con la presencia de los técnicos y hagan oficina y atienden a la gente de la zona rural aquí en Cumandá, porque difícilmente pueden ir allá pero muchas veces no están y el viaje ha sido infructuoso, para lo cual el director nos solicito una visita en territorio para el jueves 29, confirme la asistencia para que se ponga en contacto y también se convoque a la gente de la zona rural para que terminen los proceso de sentencias de agua.

SEÑALÉTICA: El día martes gracias a la presidenta de la comisión de tránsito compañera Magaly García, acudimos a una reunión en la ciudad de Guayaquil porque hemos visto que fata señalética y es un peligro el semáforo ya que genera peligro, nosotros sabemos pero los de afuera no, hicimos el oficio correspondiente para la señalética con las directrices que nos dio la secretaria de esta área , lo que hace falta es los tubos para arreglar , en



cuanto a la señalética horizontal nos van ayudar en la logística el carro, pero nosotros tenemos que darles las pinturas y en este caso el hospedaje y la comida para la gente que viene, pongo a su consideración señor alcalde para que en otra reunión concretamente para hablar del tema y podamos buscar soluciones porque en administración anterior no se concretó. Estoy aquí por el pueblo, me debo al pueblo y si tengo que dar algo para beneficiar a cualquier persona y dar para alguna cosa que se necesite y yo siempre estoy dispuesta a poder apoyar en este caso económicamente, tomando en cuenta que recursos ahora mismo no podemos tocar. ahí se dio el caso señor alcalde estuvo un sargento Zambrano el manifestó que era su amigo que había hablado con usted por el tema de dar paso a la comisión de tránsito, para que ellos sean los que regulen nuestro tránsito aquí en el cantón, porque sí es verdad la policía lleva muchas áreas a su cargo y solo tienen cuatro policías para este tema, entonces tomando en cuenta su palabra, de que es probable, yo le dije que nosotros encantados, pero que no era decisión nuestra si no esto era un consenso con el pueblo; el pueblo es el que tiene que decidir si permiten entrar o no permiten entrar, porque nosotros no podemos arbitrariamente decir aquí está la comisión, muchos sabemos el concepto y de hecho le dije en todo lado hay gente que nos hace quedar mal lamentablemente nosotros hemos sido víctimas de esas personas y tenemos a la comisión de tránsito como el cuco, no queremos que vengan porque nos van a ver esto, a ver lo de acá en todo caso independientemente de que ellos vengan a formar parte de nuestra seguridad vial, hemos visto la posibilidad de que ellos puedan poner aquí una unidad de la UIAT sin tener que ser parte de la comisión de tránsito Cumandá esto facilitaría qué cuando hay un accidente nosotros estamos esperando de Riobamba o de Guayaquil a que vengan los peritos a ayudarnos en este caso legal, nosotros lo que tenemos que darles es un espacio físico, inmediatamente nosotros les decimos aquí está, necesitan un área de 12 m² ellos traen su escritorio, su abogado entonces esas cosas yo considero que si es beneficioso para nuestra comunidad. otra cosa también solicitamos independientemente también un control y una oficina de la UREN también necesario porque ahora mismo yo este fin de semana me he enterado de mucho de accidentes de motos, nuestra educación vial lamentablemente está desastres, hay muchísimos de accidentes y tener estas 2 oficinas acá, beneficiarían mucho en el tema de educación, nos han dicho que ellos pueden transmitir los buenos hábitos de educación vial a las instituciones públicas, colegios, el mismo municipio porque en realidad nosotros no respetamos ni siquiera un paso cebra lamentablemente; entonces señor alcalde eso es en cuanto al trámite que hemos de hecho.

Ayer en su compañía hemos estado en el barrio de Los Ángeles como dijimos somos de territorio más que de escritorio, tenemos que visitar ;hemos visto la necesidades y vuelvo a reiterar señor alcalde ese compromiso de precautelar los recursos buscando empresas estratégicas que ayuden; mi compromiso señor alcalde mientras todo sigan en el orden en el que estamos buscando siempre el bien del pueblo, cuente con mi apoyo a donde tenga que ir estamos de allí con los que tengamos que estar independientemente en qué en qué comisión estemos.

COMISION DE CULTURA: En el tema de la comisión de cultura señor alcalde nos reunimos con los señores de comunicación para continuar con las cosas buenas, hay que llevarlas a cabo vamos a continuar con los viernes culturales porque a partir de esa



plataforma se vieron muchísimo talento nuestro cantón y han ayudado y han abierto puertas para que la gente se lance a otros sitios, sea han presentado proyectos también a lo mejor de pronto ver un presupuesto para hacer una banda municipal, con una ordenanza bien establecida en donde en vez de ser esto algo que va lucrarse sea más bien algo que sea sustentable; son propuestas que se quieren hacer y continuar con el tema de las instituciones para el reconocimiento de los abanderados, la entrega de las tables, todo eso vamos a continuar haciendo señor alcalde, eso es todo muchas gracias compañeros señores técnico.

Sra. Silvia Magaly Garcia Yupa: muy buenos días señor alcalde, compañeros concejales, señores técnicos, bueno en mi informe como manifestó la compañera Katty Espinosa, viajamos a la ciudad de Riobamba el día lunes 29 de mayo, nos acercamos al MIDUVI y a algunas instituciones como es ECUACERAMICA, hemos solicitado baldosa para el Recinto Santa Rosa de Suncamal, y también para 2 tanques de agua que están ubicados en el Recinto Chalguyacu teniendo total acogida. como en años anteriores yo he venido gestionando este tema, entonces conjuntamente con el pedido de usted al frente señor alcalde y todos los compañeros concejales que hemos firmado esa solicitud fue recibida en la ciudad de Riobamba esperamos que lo más pronto podamos ya tener esa ese producto acá que beneficia mucho a los lugares mencionados.

el día martes nos acercamos a Guayaquil igual conjuntamente con 3 concejales a la CTE con el propósito de hacer primeramente un acercamiento y el pedido formal de lo que es el tema del arreglo de los semáforos y señalización que también hablamos con el arquitecto Lara, qué hay que hacer primeramente un levantamiento del tema, para ver qué exactamente qué cantidad solicitamos en este caso de señalética vertical; igualmente tuvimos acogida de parte de los señores de la CTE quedando comprometidos en esta próxima semana de venir ya a dar el arreglo a los semáforos que es prioridad porque se están ocasionando accidentes en la vía principal e la Av. Los puentes.

en el otro tema como comisión igual ya estamos empezando a analizarlas unas ordenanzas les invitaremos a ustedes señores técnicos para que nos apoyen en todo lo que sea mejoramiento para el cantón que necesitamos de urgencia regular eso de mi parte, muchas gracias a usted señor alcalde por la facilidad que nos dan de los vehículos; eso sí pido que lo más pronto nos ayuden con otro vehículo, porque la verdad está en mal estado el carrito que nos envió está muy lento, muchas gracias.

C. Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez: buenos días alcalde, directores, nada más quiero agregar un poco al informe que ya manifestaron las compañeras porque varias de las actividades se a hecho hasta el momento en grupo, nos fuimos en comisión a la ciudad de Riobamba al MIDUVI quiero agregar compañero alcalde que el señor director, dijo que anteriormente para hacer beneficiado a las personas se les pedía la copia de la cédula y se hacía ver allá en el MIDUVI, con la señora Silvia Pérez, era como quién dice un poco más rápido el trámite y tenía más la accesibilidad a las personas que tenían su terreno; pero ahora han cambiado han hecho una nueva resolución en el cual van a dar preferencia; digo para que sepan porque a veces las personas escuchan MIDUVI y piensan que todas las personas que tienen un terreno pueden acceder y no se les explica bien, se van



desmoralizado o poco resentido o piensan que por falta de gestión no se les quiere ayudar; en este caso para las personas que tienen terreno es más fácil, pero tiene que estar dentro del sector vulnerable, realmente el sector vulnerable como mujeres embarazadas, madres solteras, personas con discapacidad, personas que tienen problemas, adultos mayores y que están sufriendo problemas de maltrato familiar, niños abandonados; entonces hay una nueva resolución para este caso de las personas que pueden ser beneficiadas y obviamente tienen que tener un puntaje de 29.77 en el registro social, en sí se está con más filtro para evitar esos casos de compromiso, se ha dado casos que no están utilizando las viviendas que están arrendando y entre otras cosas que no supieron decir y explicar la compañera la ingeniera Silvia Pérez. Acotando también lo que intervino a la compañera Katty de parte del MIDUVI hay total disposición para trabajar en el proyecto de viviendas TUPE, pero a la fecha nos encontramos que como contraparte el municipio debe hacer calificar el terreno actualizar el catastro y servicio básicos, anteriormente permitían poner biodigestores y ahora hay que poner red de alcantarillado y planta de tratamiento, eso nos va a limitar porque tenemos que dotar de estos servicios y hay que ver los costos; nos dejó la facilidad de ir haciendo la calificación del terreno, también hay el programa de mil pisos para las personas que tengan su casita humilde sencilla y que tengan piso de tierra, se les puede hacer, gestionarles lo que es la construcción del piso de hormigón más o menos hasta los 60 m²; pero todos ellos tienen que tener el registro social y cumplir, nos fuimos a SENAGUA para que de cierta manera se ayude en la solución del trámite de las sentencias y todo lo que siempre hay en sus trámites, nuestro compromiso obviamente como concejales todos si viene el técnico una vez al mes, en esas 3 semanas que no va a venir nosotros irnos a seguir acelerando el trámite, no solo esperar que venga una vez al mes técnico; nosotros también ayudarles a los usuarios, y tener una colaboración de lado a lado; pongamos un técnico o un responsable para ellos poder adecuar su oficina y creo que sería de gran ayuda.

Estuve consultando en SENAGUA porque tenemos muchos problemas de juntas de agua potable que tienen problemas sobre su administración y que los costos por aquí, que no les llega AGUA el caso puntual Buenos Aires, que quieren pasar al municipio toda la junta, entonces me supieron decir que prácticamente ellos lo pueden hacer mediante una resolución y nosotros también como concejo municipal deberíamos adoptar mediante resolución porque los de la junta son quienes deciden; pero obviamente tienen que ir a dar de baja la sentencia de agua y para obviamente hacer el trámite, ese es proceso a seguir.

las compañeras de la comisión ya lo dijeron, nos fuimos a Guayaquil muy de acuerdo nos recibieron bien, nos van a colaborar pero obviamente no nos van a dar todo, pero en materiales me dijeron vamos a ver qué les podemos colaborar y manos a la obra, que el resto tenemos que poner nosotros, compañero tocará ver la manera cómo sacar los tubos porque ellos solo tienen la señalización, ellos necesitan los tubos pero van a venir a hacer una primera inspección, van a ayudar a dar a arreglar los semáforos que fue el compromiso.

Con usted me dirigí también a la empresa de agua potable en la cual participe de la reunión de trabajo con los compañeros, me presentó como miembros del directorio y también se hizo un análisis y un llamado de atención a los compañeros de empleados para



que mejoremos del servicio en la atención al cliente y también el análisis de la jubilación del señor José García que quedó pendiente compañero alcalde, porque él ya tiene un problema aquí, estuvo un tiempo trabajando aquí y lo cesaron y lo pasaron de nuevo a la empresa de agua potable, pero allá está desde cero, entonces se quiere ver cómo se puede hacer lo de la jubilación sobre el tiempo que estuvo aquí y el tiempo que está allá porque ahora se encuentra ya salud un poco complicadas tenemos que ir analizando con el compañero director de recursos humanos, para que vaya tomando ya en cuenta el análisis de la jubilación del señor José García de la empresa de agua potable, el señor se trabajó un periodo en el municipio y lo trasladaron al agua potable dónde inicia su trámite de jubilación sin que se vea afectado sus derechos, eso en cuanto a las gestiones.

la semana pasada en vista del letrado que se puso con el fin de mejorar los tramites que teníamos en la dirección de planificación, convoque a una reunión inmediata en la cual me apoyaron a los compañeros estuvo el director de planificación se logró consensuar y otra vez se logró ratificar al compañero arquitecto Lara, sobre las buenas gestiones que está haciendo en planificación y de una vez se considere en el proyecto la reforma al presupuesto para la automatización y sistematización del departamento de planificación como las variantes que ya nos van dando, tiempos de que se demoran un trámite, para ir mejorando, hasta aquí mi informe compañero alcalde eso sería de la comisión.

Quiero compañero alcalde, compañeros concejales informarles que en esta semana me han llamado 3 personas sobre el tema mercado y la parte de la comisaria, del trabajo que viene realizando la comisaria; entonces unos moradores usuarios están utilizando las áreas verdes para criar sus animales, entonces la comisaria ya ha ido a pedirles desalojo de animales, obviamente sé que ellos no tienen nada firmado. el pedido de los usuarios es que se les dé tiempo y que si se aplica para uno, que se aplique para todos, porque es en el área el área verde de valle alto, creo que es una franja larga del área de protección, están ocupando entre chancheras, polleras, personas de humildes, se podría decir que se vea su manera de ayudar; entonces el pedido de ellos es: que si le van a desalojar les den unos días; en mi criterio como pueblo, antes de ser concejal yo sí considero compañeros, que quizás están yéndose contra la normativa, contra la ordenanza; pero no los podemos desalojar de un rato al otro, considero analizar y ver el tiempo prudente para que ellos puedan las planificar, dónde van a llevar sus animales o que estén ahí en cierta manera trabajando de una manera organizada y que sea considerado para todos, o a la vez hacer una reunión con la comisaria y analizar el caso, porque nosotros de cierta manera ofrecimos mejorar la economía y obviamente es algo tan delicado también para nosotros porque tampoco está dentro de la legalidad; pero si ve la manera de poderles de ayudar quizás en los plazos de tiempo para que puedan organizarse con sus producciones que tienen ahí; obviamente como buen padre si tenemos que hacer para uno, tenemos que ser para todos o le damos el tiempo a todos una fecha.

Sobre la organización del mercado esta semana me llamó la empresa privada Electro Park había puesto una carpa en el mercado para promocionar, obviamente que se le había dado un plazo de unas 2 o 3 horas y ellos llamaron ampliar un poco más de tiempo, si quisiera solicitar por su intermedio señor alcalde y comisaría para ver si se hace una reunión, con los comerciantes y la comisaria y el grupo de concejo, para ir regulando, normando, sociabilizando, para que no se sienta nadie perjudicado; porque nosotros el objetivo es



generar fuentes de empleo que venga e ir haciendo un análisis dónde les vamos a ubicar a las personas de la feria que no están día a día en el mercado, porque estamos teniendo problemas los fines de semana, nosotros analizar y ver donde los vamos a ubicar, numerales, darles una carpa, ver las condiciones; tenemos que socializar con la comisaria. porque al final ellos van a ver como que el alcalde no les deja trabajar, hay personas que están pidiendo también unos puestos, compañero alcalde en síntesis el tema de la reunión sería lo más saludable y hacer una inspección para las personas que quieren ir a seguir vendiendo.

Hay personas que me llaman me dicen: Concejal quiero ir a vender en el mercado, donde me puedo ubicar, deme un puestito”; la verdad son personas que necesitan, también soy comerciante y sabemos que uno se gana el día a día y ellos también están día a día con sus ventitas yo propongo organizar de la mejor manera, esa sería mi intervención compañeros gracias.

C. Ing. Jefferson Tapia Quinatoa: señor alcalde, compañeros concejales, directores departamentales, esta semana se ha avanzado en la comisión que estoy diciendo la parte social, viaje a Riobamba con los compañeros el día 29, en la oficina conversamos con la ingeniera Mónica Moya, técnica provincial de CONALI entonces tuvimos una conversación con ella y vamos a ponernos de acuerdo para hacer cumplir el reglamento, nos va a visitar, debemos cumplir que la institución tiene que tener el 5% de personas con discapacidad, todas las instituciones tiene que cumplir, entonces vemos que algunas instituciones aquí no están cumpliendo, entonces ella dijo que encantado venía socializaba y conversábamos con las instituciones que están aquí en el cantón, para dar a conocer y que se cumpla con el reglamento, entonces vamos a coordinar la fecha que ella va a venir, para llamar a los representantes de las instituciones públicas y privadas y podamos conversar y tener una resolución y se cumpla dicho reglamento; también estoy presidiendo la comisión de fiscalización, dentro de esta condición me acercado incluso acá al parque Víctor Corral hacer una pequeña inspección, junto con la señora concejal y vicealcaldesa Alicia Vique, también acompañó el concejal Stalyn Mañay y la concejal Katty, conversamos con el arquitecto que está a cargo a la obra y no supo explicar el tiempo que está estipulado para la entrega de dicho proyecto, se hizo una pequeña observación no porque seamos expertos en la materia, pero lo que se puede notar se hizo ver al arquitecto en cuánto al diseño de los baños, que por qué? No se había hecho un voladito en la parte de arriba para evitar que se chorrea el agua y penetre en las paredes, dijo que iba a considerar esa observación y va aceptar ese cambio porque si queda así va a haber filtración en las paredes y va hacerse verde todo, cambia el texto en el mismo parque tuve un comentario de una persona que había conversado con un maestro que está trabajando en la propia obra, me supo manifestar que la cancha tal vez le hicieron mal, hicieron con un desnivel rato de que ya estaba construido el agua quedo empozada y ellos se dieron cuenta y nuevamente volvieron a recapear encima y a rellenar; entonces aquí con el ingeniero Ulloa, con el Arquitecto para que nos ayuden viendo ese aspecto ustedes que si son entendidos en la materia, que queremos que quede bien porque después a nosotros nos van a decir, usted estaba en la comisión de fiscalización y qué hizo? no ha hecho nada; entonces desde ahorita vamos viendo los aspectos que pueden ser las fallas



no para qué en el futuro quede bien y después no vaya a dañarse enseguida y después decir que no hemos fiscalizado, no hemos hecho bien el trabajo; en ese aspecto también de las paredes de los cerramiento también me dijeron que por favor den video porque la profundidad del muro no estaba adecuado, será verdad o mentira, pero es un rumor; entonces quiero pedir por favor que como técnicos estén pendientes.

En la comisión de fiscalización tuvimos las quejas de moradores que vieron que las columnas no estaban con chicote nos preocupó y nos acercamos a verificar, precisamente no estaba, pero conversamos con los que están al frente de la obra y dijeron que están haciendo otro tipo de trabajo, manifestaron que no estaban poniendo en el momento de fundición, pero estaban perforando y metiéndole una sustancia creo que es Sica y estaba metiendo las varillas, queda exactamente cómo haber puesto chicote, estaba haciendo cada 3 filas de bloques, tengo fotos de eso por ese aspecto queda un poco más tranquilo, estamos para trabajar en beneficio de nuestro cantón todo lo que tengamos que ver con fiscalización, obra social y en todos los aspectos que podamos ayudar estamos ahí.

Sobre el monumento también que me supieron manifestar los moradores, que quedaron antes que iba a poner un a un personaje de aquí del cantón, pero muchos moradores no están de acuerdo entonces en ese aspecto toca socializar y ver lo que decida la mayoría entonces en ese aspecto no sé cuándo podemos socializar?, tal vez esta semana y se tomará la decisión que la mayoría decida es todo lo que les puedo informar compañeros.

C. Sra. Alicia Vique Villacres: queridos compañeros, señores departamentales tengan ustedes buenos días, el día martes estuvimos con el señor alcalde por Buenos Aires, el hecho que nosotros nos vayamos con todos ustedes; pero estamos de acuerdo para salir, todos nos ponemos de acuerdo, no me fui a Riobamba pero firme la petición y han hecho una buena gestión. Gracias a nuestro alcalde por el tema del agüita ya quedaron contentos en Buenos Aires porque quedan con agua para todo Buenos Aires, ha hecho un convenio con el compañero alcalde de Bucay señor Rosada; anoche estuvimos en una reunión aquí en Los Ángeles oímos las necesidades como todos los barrios lo van a tener, ahí quieren que se les haga el techado, que se les arregle la cancha, que les adoquine, que arregle la gruta de San Felipe; estamos trabajando conjuntamente con nuestros compañeros y aquí con el señor alcalde, los compañeros ya dijeron todo y estamos de acuerdo muchas gracias.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: compañeros vamos a ir respondiendo a cada una de las intervenciones, en este caso voy a empezar con las felicitaciones a ustedes concejales, puedo decir a este equipo que tengo y no me canso de decir siempre que ve las cosas positivas, se ve la unión porque no felicitar esas gestiones que han venido realizando es digno de felicitar siempre vamos a estar predispuestos con las reuniones que se tenga que hacer con los directores tanto del MIDUVI, SENAGUA, y la comisión de Tránsito, en este caso quiero también hacer el petitorio a ustedes compañeros, se ha realizado el acercamiento y las posibilidades de las casas vamos a ir analizando, porque tendremos que conversar si es factible con cada departamento; Planificación y parte financiera ver si es posible que se realice esos trabajos para poder realizar el convenio con MIDUVI.



Sí quisiera de que manifiesten ustedes que fueron al Miduvi que va haber una calificación; y, lo que mencionaba porque veces decimos a la gente estamos trabajando con el MIDUVI, nos van a dar casas pero especifiquemos haciendo referencia a que van a ser calificados y dependiendo la calificación creo que es 29 puntos son los que van a favorecerse, nosotros estamos gestionando, estamos haciendo la publicidad, pero también hagámosles entender a la ciudadanía que no es que nosotros como municipio somos los que calificamos como municipio solo gestionamos, quienes califican es el MIES para qué la ciudadanía tenga conocimiento y en lo posterior no vaya a decir: “yo dejé la cédula y no me dieron, estos del municipio tienen sus compadrazgos, tienen sus amistades”; por eso hay que hacer conocer a la ciudadanía, informarles que va a ser por medio del MIES nosotros no intervenimos en lo que es la calificación ellos se pasan según la calificación que tiene más no a que nosotros recomendemos esperemos si Dios quiere que la gran mayoría se beneficie.

SENAGUA: respecto al Senagua vamos a darle las facilidades para que la ciudadanía no se traslade a Riobamba o creo que antes se trasladaban a Alausi, pero por la situación que está pasando entonces ahora es directo en SENAGUA, qué mejor que sea así como se ha trabajado con el SRI que se le va a pedir ya no solo una vez al mes si no unas 2 veces al mes para que se le facilite a la ciudadanía aquí en nuestro cantón tener esas facilidades.

CTE: como hemos mencionado y los 6 hemos estado siempre de acuerdo nosotros vamos a poner el hombro para cualquier ayuda, si hay que poner plata pues tendremos que ponerlo, pero con tal que la ciudadanía se beneficie, no es malo como ustedes mencionan dar las facilidades para esa señalética, ustedes ven y mencionaron se ha venido suscitando inclusive este fin de semana accidentes de moto, demos la oportunidad de arreglar tenemos el semáforo de la vía a Suncamal que no sabemos, creo que ya de adivinos la mayoría de nosotros sabemos en qué momento debemos pasar o en qué momento no; pero hay personas que solo van de paso que no saben, que bien por esa gestión esperemos se solucione lo más pronto ese problema tanto de la parte de semáforos como la parte de señalización. Tome en cuenta de que vamos a hacer parte de esa ayudas que vamos a tener o de las facilidades que se les vaya a dar a las personas que vayan a venir; con respecto a la comisión de tránsito sí tengo grandes amigos, buenas amistades sargentos, mayores, oficiales, suboficiales; pero eso sí siempre quiero que tengan en consideración una amistad es una cosa y lo otro es que se tomen mi nombre que yo haya oficializado o que yo me haya comprometido en algo, mientras yo no me comprometa aquí en una sala de concejo de esas palabras que digan que yo me comprometido no sirven, lo que sí puedo manifestar es que siempre socializar yo solo no puedo decir que venta la CTE, sé que también la policía no tiene suficiente personal, pero si la población siga manifestando que quiere seguir con la policía se respetará o a su vez si ellos deciden que ingresen los de la CTE, nosotros apoyaremos y daremos las facilidades, siempre respetaremos la vos del pueblo mientras tanto se segura trabajando con la policía y el personal que tengan y se les solicitara que hagan controles en la



avenida en ciertos horarios como es en las salidas de las escuelas, colegio y seguiremos coordinando. Hace una semana a tras nos reunimos con la empresa privada y nos manifestaron y están dispuestos a apoyar, a veces se daña los patrulleros y las cooperativa ayuda con el efectivo y a veces el mundo tuerca les hace del arreglo y mano de obra gratis, están dispuesto ustedes a darles las facilidades para apoyar, porque a veces dicen que no hay cómo mandar más agentes policiales porque no tienen dónde hospedar, no tienen el lugar adecuado; pero la empresa privada está realizando esos acercamientos para darles también la facilidad, ellos también están predispuestos para poder trabajar en todas esas circunstancias por el bien de la seguridad.

COMISARIA: Con respecto a lo que mencionaba Stalyn algunas personas lamentablemente han estado mal acostumbradas, la comisaria está acotando lo que dicen las ordenanzas y lo que dicen es que tienen que pagar adecuadamente el canon de arrendamiento en fechas establecidas, porque tienen algunos locales 3 meses sin pagar y la ordenanza establece que si no cancelan será notificados y tendrán que dejar o sea todo eso está mencionando con respecto a la extranjera sí es verdad viene una señora el local; con respecto a la chanchera están trabajando con la ordenanza, ustedes más que nadie saben y tienen conocimiento que hay ordenanzas que dentro de lo urbano no pueden tener chancheras, se le ha dado un cierto tiempo prudente en lo que respecta a valle alto, la señora vino hablar, compañeros nosotros tenemos que ser los principales en apoyar los emprendimientos y no estamos en contra, lo que sí estamos evitando que se vaya haciendo de forma desorganizada, no podemos tener lamentablemente y así mismo le mencionar al señor, si reúne todo el perímetro donde que ella tiene la chanchera, porque está en la parte urbana de valle alto; entonces si ella tiene dentro del perímetro de que reúna toda la gente, a sí mismo si la mayoría decide que la señora tenga la chichera con toda la voluntad daremos las facilidades; pero si no lamentablemente tendrá que ya desalojar e ir buscando un lugar donde que sea adecuado al número de chanchos que ella tiene, me manifestaba que tiene como 12 chanchas más; entonces yo sí le mencioné que tal vez 2 meses no sea el tiempo, pero se le dio cuatro meses para que ella pueda solventar con lo que cuenta y pueda buscar un lugar donde que ya sea acorde a la ordenanza que en este caso sería la parte rural.

Vino una denuncia de la parte del barrio 28 de enero, planta baja que también tienen unos cerdos, le pedí que haga el ingreso porque todo hay que mandar con oficio para tener nuestro respaldo y proceder a dirigir al departamento que corresponda para que se de el seguimiento se le vaya a visitar y siga el procedimiento ya sea establecer un tiempo para poder desalojar sus animales, porque lo que manifiestan también los habitantes que es una pestilencia es un mal olor todo les llega a ellos, entonces también tenemos que actuar conforme a la ordenanza, se está trabajando; la comisaria otorga un tiempo pero se les puede dar un tiempo adicional para ir dando solución, pero no se puede dar las facilidades a quienes tiene en la parte urbana que afectan a los demás ciudadanos, como siempre digo si la mayoría de los ciudadanos deciden que sigan se les dará la oportunidad, pero en consentimiento. hay que ir viendo las denuncias porque no es solo una ya vienen 2, no va a haber ni compadrazgos, ni amistad, ni familia, aquí se tiene que cumplir la ordenanza y darle las facilidades, para que ellos puedan solventar.



MERCADO: en cuanto a Electropark, todas esas instituciones y empresas son bienvenidas y no se le está cerrando la puerta, tal vez no se ha podido ir organizando con usted, pero hay que hacer un pedido q para saber si van a venir cada mes o una vez al mes, o 2 veces al meses, entonces haciendo el oficio nosotros trabajaremos con la comisaria para que ella tenga en cuenta que día va a venir y el horario y así dar las facilidades y tener encuentra y dar la oportunidad de una manera correcta, nos habían manifestado que ellos ese día se iban a acercar, pero mejor con un documento para que la comisaria tenga en cuenta y verifique que va a venir 2 veces al mes y va a tener su espacio, donde que va a pasar en un horario de 9 a 3, así mismo con los emprendedores que tuvimos la reunión, el donde que está los señores Freddy Silva, Batty Paredes, Carlitos Berrones que ellos también están haciendo el pedido de que se les dé las facilidades, si cuenta con el respectivo oficio y viabilidad porque no, son emprendimientos que hay que apoyar, se le mencionó que era una solicitud a un ingreso sí para asimismo resolver y darles la facilidad, nosotros vamos a ser las principales autoridades que vamos a apoyar siempre y cuando se vaya haciendo ordenadamente, porque a veces en el mercado hay esas quejas, pero también personas que deben 1 año, pero hay que ir pagando y dicen porque yo pago y el otro no paga, y han sabido manifestar que es mi comadre, que es mi amiga, ahora tienen que todos pagar porque es nuestro ingreso y tenemos que tener hasta para hacer el arreglo que están pidiendo; de la plata que ingresan nosotros hacemos la readecuación, se ingresó un documento para una investigación previa y ver qué solución se da a ello, eso es con respecto a lo del mercado. La Comisaria está haciendo cumplir y dará las facilidades, también a por decir a que menciona que hay mesas en la vereda y hay que dar las facilidades para que transitan las personas con discapacidad vamos a ir resolviendo.

Con respecto a lo mencionado por Jeferson, acudimos con el arquitecto Lara y el ingeniero Ulloa a revisar las obras del cementerio como la Víctor corral, parece que en primera instancia no sé si estaban realizando como ustedes dicen pasando 3 paredes, no había los chicotes pero ayer que fuimos inspeccionamos y nos dicen que hay 2 métodos el que ponen en la pared y la que le ponen el chicote en los postes, entonces ellos están aplicando que si es favorable realizar los chicotes en los poste, se inspeccionó se vio que la mayoría de los postes tienen esos chicotes se ha cambiado, ustedes son los fiscalizadores y que bueno que vaya observando y recomendando para que posterior se dañe, como les decía a los maestros vengo meto 2 puñetes y voto media pared, ellos también acogen y así hacen lo que es correcto, tiene que ser como dice en el proyecto y como debe ser de acuerdo a lo que es la parte estructural.

PARQUE: justamente estuvo de fiscalizador nuestro director de obras públicas quien hizo que se arregle porque estaba mal medido la cancha y justamente ese día mismo en son de burla decíamos que esa cancha es doble cancha, porque tuvieron que hacer doble capeo, entonces prácticamente se dio solución a eso, pero también después de ello me acerqué a una reunión con los compañeros de planificación que por favor tienen que ir tomando en cuenta un límite, donde que no tengamos esos contratos complementarios, los proyectos tienen que ser bien hecho si tienen que pedir que se ayuden entre ellos tienen que ayudarse, para qué no haya estos inconvenientes que se está suscitando en la Víctor Corral, pero ahí estamos dando solución y lo principal es que no suceda lo que pasó en la 5 de junio, lo que queremos es siempre resolver, porque nosotros nos beneficiamos y se beneficia el pueblo.



Con respecto al monumento es verdad, lamentablemente conversé con moradores y manifiestan que ni han sabido quién es el que va a ir en el busto, nunca han socializado, se han enterado quién va a ser la persona que va a ir; pero ellos manifiestan un descontento porque pensaba y creían que iba a ser el monseñor Víctor Corral Mantilla el que iba en el busto, pero ya se han enterado que es Don Edgar Maquisaca, ellos han pedido que nos reunamos, quieren hacer un petitorio yo les dije para el lunes 7 de la noche en el barrio Víctor Corral para tocar este tema justamente de este monumento que va a ir en la mitad porque realmente ellos han pensado la mayoría que es Monseñor . hemos conversado con el arquitecto que está a cargo de la obra y menciona que todavía hay la oportunidad de que se cambie, pero siempre y cuando nosotros conversemos con la ciudadanía, con los moradores y si los moradores piden que se cambie nosotros como autoridad escucharemos y en la siguiente sesión de concejo aprobaremos lo que lo que decida la ciudadanía de quién tiene que ir en el busto, para que ustedes también nos acompañe el día lunes a las 7:00 de la noche para que sean testigos de lo que la mayoría va a decidir y posterior a la siguiente sesión, que sería el siguiente jueves poder resolver mediante resolución de quién va a ir en el busto, entonces todo eso hay que ir resolviendo, hay que ir viéndolo no siempre darles la razón; pero sí lo que la mayoría quiera.

Ayer visitamos también el barrio Los Ángeles donde también hicieron un petitorio siempre vamos a estar con esa predisposición de trabajar y como les mencionamos ayer tenemos 4 años de los cuales vamos a ir resolviendo 3 peticiones, de las cuales ya se manifestó una el arquitecto para que revise lo que es la gruta, lo otro sí se va a realizar, pues no este año, sería el siguiente año máximo, en dos 2 años posiblemente se realizara la cancha techada que ellos añora, pues iremos cumpliendo de acuerdo a lo planificado y a la parte financiera. Los adoquines que nos pedían está en la parte del crédito que consta en el BDE ahí también partimos de que se va a realizar, hay el pedido de la mayoría de todos los 7 barrios de que quieren de que se continúe porque ellos ya han sido socializados y se les va a servir para que se realice ese adoquinado que el BDE ya les ha autorizado.

BUENOS AIRES: nos hemos reunido con Mauricio, Alcalde de Bucay, hemos conversado el tema, lamentablemente a Buenos Aires se le está enviando un tanquero diario o pasando un día, en vista de ello ustedes saben que si hablamos desde la antena para la parte de la ley que nos corresponde, la mayoría es tiene su chancheras, tiene su parte agrícola, entonces por ese motivo se tuvo que conversar con Mauricio; porque tenemos el agua que viene desde las reservas de Cumandá, donde que la tubería o esa agua le corresponde a Bucay que anteriormente se les da facilidad; pero ya años atrás el alcalde anterior creo que les había quitado, hay ahora la amistad y predisposición de trabajar en conjunto como hermanos cantones, hemos conversado con la persona que está a cargo de del agua Daniel Santana, me manifestó cuál era el problema, quedó que dos chicotes hay que arreglar, entonces yo le manifesté a nombre de todos que estamos en un presupuesto revisando y eso no se puede hacer de la noche a la mañana, inclusive se pidió que se una, como mencionaba no es de la noche a la mañana, eso es largo y el sector necesita agua; entonces ellos quedaron en reunirse para poder solventar porque son 2 grupos de agua y enseguida arreglado eso consta ya de agua durante los 365 días o se podría decir se llegó a gestionar y se llegó al convenio de que vuelve Buenos Aires a tener agua de Lolita, con la autorización de Mauricio Rosa, como ellos mismos dijeron con



qué nos hayan dado el agua de lolita que ya tengamos es suficiente porque nosotros lo que más queremos es por la chanchera y por los sistemas de riego, eso es lo que se ha venido solventando.

El día lunes nos trasladamos por una invitación de un amigo que tiene acercamiento con el con el gerente de la empresa eléctrica de Milagro y se llegó a unos acuerdos, inclusive a uno de esos es el convenio que había venido realizando la Empresa Eléctrica Milagro, para adecuar o instalar alumbrado público con focos led, más o menos habían hecho ya en la avenida, quedamos en que tenía que venir el técnico para ya ir revisando y volver a constatar para nuevamente realizar el nuevo proyecto porque mencionaba que dentro de ese convenio había cosas como cableados que tal vez en esa época no hubo y posiblemente ahorita hay, eso para ir desmintiendo y ver si era factible y poder realizar voy a contactarme con el ingeniero Pincay para ver qué ha pasado y ver si es factible poder realizar este proyecto, a mi parecer y creo que al de la mayoría no fuera tan malo, pero habría que también ver dentro de la parte jurídica que sea factible, se dio las facilidades nuevamente de que cualquier foco cualquier alumbrado que este quemado le manifiesten y que tenga mínimo 15 solicitudes para proceder a cambiar y realizar trabajos de campo, le mencione que se quería alumbrar barrios que no cuentan con alumbrado público pero me dijo que debe hacer un convenio para ejecutar un alumbrado con luces de sodio, porque ellos tiene la disposición de que en 5 años todos cambiar todas las luces de sodio a luces led, eso debemos analizar.

Me reuní con el Gerente de la Empresa Eléctrica de Riobamba sobre unos terrenos que le había donado la administración anterior y por el tiempo que pasó regreso a ser del municipio tuvo que ser devuelto y ellos están manifestando que requieren que se les vuelva a otorgar porque ya tienen presupuesto, tienen todo listo para empezar ya con la primera piedra y la construcción de las oficinas de la Empresa Eléctrica Riobamba eso es lo que hemos mencionado, con este punto concluido señores concejales doy la palabra a la secretaria para el siguiente punto.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria: señor alcalde se han agotado los puntos del orden del día ya no tenemos puntos a tratarse.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: hoy jueves primero de junio a las 10:04 de la mañana sin más puntos a tratarse se proceda a agradecer nuevamente por el compromiso de velar por el bienestar de la sociedad, solo decirles que tengan un buen día y sigamos trabajando como hemos venido trabajando en equipo por el bien de la ciudadanía gracias.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACION DE LA SESIÓN

Nombres	A favor	En contra
1.- Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2.- Sra. Silvia Magaly García Yupa	✓	
3.- Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4.- Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5.- Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6.- Sr. Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde	✓	

Firman. –

Mgs. Oswaldo Bonifaz Vicuña
ALCALDE DEL GADMCC

Ab. Sofía Yépez Bimboza
SECRETARIA DEL CONCEJO

